



INFORME SEMANAL

SHCP

Del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2009

Preguntas y respuestas sobre el paquete económico para 2010 (segunda parte)

Nota técnica

1. ¿Qué destino tendrá el aumento en la recaudación?

Los recursos que se obtengan como resultado de las medidas tributarias propuestas se destinarán a atender prioridades del país como son: el combatir a la pobreza, reforzando los diversos programas sociales que han mostrado resultados positivos para millones de mexicanos como son Oportunidades, Seguro Popular, Programa de Apoyo Alimentario, Comunidades Saludables, Caravanas de salud, Empleo Temporal y Albergues Escolares Indígenas, etc.); el combate al crimen organizado y elevar, en especial, la inversión en infraestructura, y con ello la actividad económica del país.

La orientación de una importante parte de los recursos públicos hacia funciones de desarrollo social busca primordialmente proteger a los mexicanos –en especial a quienes forman parte de los grupos más vulnerables de la población– de los efectos negativos del ciclo económico mundial experimentado durante el año 2009 y crear condiciones favorables para mejorar sus condiciones de vida. Destaca en el paquete económico la propuesta de incorporar a 800 mil nuevas familias al Programa Oportunidades a través de su ampliación a las zonas urbanas.

2. ¿Cómo se va a fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de los mayores recursos que irán a los que menos tienen?

No obstante el gran avance en materia de transparencia y rendición de cuentas que se tiene, fortalecido particularmente con el pilar en materia de gasto incluido en la Reforma Hacendaria por lo que menos tienen, para 2010 se están proponiendo mecanismos puntuales para garantizar la transparencia y el uso de los recursos:

- » Las familias que se incorporen al Programa Oportunidades y al Programa Alimentario en zonas urbanas recibirán los apoyos monetarios por transferencia electrónica. Además, se ampliará gradualmente el pago por vía electrónica para las familias ya beneficiarias en donde esté el servicio disponible.
- » Se enviarán semestralmente a los gobiernos estatales los padrones de cada entidad federativa. Se propone que los gobiernos estatales hagan públicos los padrones de beneficiarios de sus propios programas.
- » Se publicarán los municipios y delegaciones en donde se realizará la ampliación de programas en 2010 y la estimación de beneficiarios en cada caso.
- » Se difundirá el uso del 01-800 para presentar quejas y denuncias y ampliar los canales para que las personas que puedan realizar consultas o presentar denuncias relativas a la operación de los programas.
- » Se invitará a organizaciones de la sociedad civil para que apoyen las acciones de contraloría social a través de capacitación y monitoreo.

3. ¿Quiénes son los beneficiarios de la propuesta del Ejecutivo?

Los principales beneficiarios de la propuesta del Ejecutivo son las familias de menores ingresos, a través de un mayor presupuesto de los programas de combate a la pobreza que han ofrecido importantes beneficios para millones de familias como: Oportunidades, Seguro Popular, Comunidades Saludables, Caravanas de salud, Empleo Temporal y Albergues Escolares Indígenas, etc.

Para las 800 mil familias (3.3 millones de personas) que aún no reciben los beneficios de Oportunidades, y que se propone incorporar como beneficiarias del Programa, el paquete económico propuesto significará un

aumento neto sobre sus ingresos por 11,278.8 pesos anuales por hogar. Ello significa que por cada peso adicional de impuestos que pagarán las familias de menores ingresos, recibirán 9.6 pesos vía el programa Oportunidades.

4. ¿Cómo afectará el incremento del ISR a las pequeñas y medianas empresas?

El aumento de dos puntos en la tasa del ISR empresarial no afectará a la mayoría de las pequeñas y medianas empresas, ya que casi el 44% de 7.5 millones de personas físicas con actividad empresarial tributan bajo el régimen de pequeños contribuyentes, por lo que están sujetos al pago de una cuota fija, no teniendo un impacto directo por el incremento en las tasas del ISR. Por su parte, las personas físicas con actividad empresarial o que prestan servicios personales independientes, así como las que tributan en el régimen intermedio, les afectará parcialmente el aumento de dos puntos del ISR, debido a que aplicarán la tarifa progresiva de dicho impuesto.

5. ¿El impuesto de 2% es un IVA en medicinas y alimentos?

No se está proponiendo un IVA a esos productos y sí un impuesto muy bajo (2%) y universal al consumo que permita destinar una mayor cantidad de recursos al combate a la pobreza mediante un nuevo impuesto generalizado que resulta progresivo y justo. La recaudación de este impuesto, bajo pero al cual todos contribuyamos, tendrá un destino específico: elevar el presupuesto de los más importantes programas sociales (Oportunidades, Seguro Popular, Comunidades Saludables, Caravanas de salud, Empleo Temporal y Albergues Escolares Indígenas, etc.).

6. ¿Qué medidas concretas se están proponiendo para simplificar el pago de impuestos?

El Programa Económico para 2010 contiene un importante compromiso por parte del SAT para hacer más eficiente la administración tributaria, en beneficio tanto de los contribuyentes como de las finanzas públicas. Entre las medidas de simplificación que se están incorporando destacan:

- » Se permitirá que los contribuyentes que puedan emplear su estado de cuenta y facturas digitales como comprobantes fiscales, paguen sus impuestos con tarjeta de crédito y tramiten devoluciones por Internet.
- » Se simplificará el cálculo del impuesto sobre intereses para personas físicas, de forma que esté realmente vinculado con los intereses reales que reciben los individuos.

7. ¿Qué acciones se plantean para combatir la evasión?

El paquete económico 2010 estima incorporar a 4 millones de nuevos contribuyentes a través de diversas medidas.

- » Se fortalecerá el aseguramiento precautorio, en particular en aquellos casos donde haya un elevado riesgo de que los recursos desaparezcan.
- » Se facultará a la autoridad para que pueda recuperar adeudos mediante el cobro en cuentas que el contribuyente respectivo tenga en el sistema financiero.
- » Además, al elevarse el gravamen de 2% a 3% de los depósitos en efectivo y reducir el límite mínimo para su aplicación –con lo que se logrará aumentar la recaudación mínima de quienes realizan sus operaciones en la informalidad y que por no cumplir debidamente con sus obligaciones fiscales no pueden recuperar dicho impuesto– se fortalece el IDE como mecanismo de control de los flujos de efectivo, por tanto de la evasión fiscal, y de incentivo a la formalización de la economía.

8. ¿Cómo se informará a los ciudadanos sobre los avances en torno a la reestructura de la Administración Pública Federal?

Se prevé que en los Informes Trimestrales de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presente la contracción del gasto en lo que respecta a la reducción de estructuras de mandos superiores (de director general adjunto a subsecretario y homólogos), a la reducción de estructuras de áreas administrativas (oficialías mayores y

equivalentes) de cada sector y a la disminución del gasto en estructuras y gasto administrativo de las delegaciones en las entidades federativas y representaciones en el exterior.

9. ¿Es cierto que se propone reducir los recursos destinados a las universidades públicas?

El gasto destinado a educación superior para las principales universidades públicas federales registra un crecimiento real de 1.0% en relación con el presupuesto aprobado para 2009. En particular, el presupuesto de la UNAM para 2010 reporta un incremento de 3.2% real.

10. ¿Seguirá el estímulo a la economía en el Programa Económico 2010?

Sí, a través de invertir en los proyectos estratégicos de inversión dirigidos a la modernización de la infraestructura de comunicaciones y transportes, sector energético e hidráulico, se mantendrá un importante estímulo a la economía.

Entre los principales destacan:

- En Comunicaciones y Transportes, los proyectos de infraestructura carretera tendrán una asignación de recursos por 18,114.2 mdp; la conservación y reconstrucción de la infraestructura carretera recibirá 10,459 mdp; y para los caminos rurales se propone una asignación presupuestaria de 5,846 mdp.
- En el sector hidráulico, destacan las inversiones en el Sistema Cutzamala y el Túnel Emisor Oriente, con inversiones por 4 mil millones de pesos.
- En el sector energético, se propone una inversión de 263,369 mdp para Pemex, con proyectos de la mayor importancia para la producción futura como Ku-Maloob-Zaap, Burgos, Aceite Terciario del Golfo, entre otros, además de una importante inversión en Refinación.

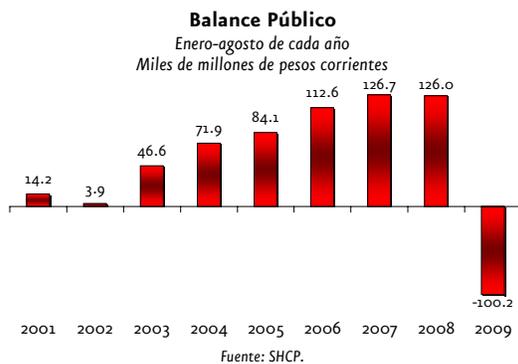
En total, para el 2010 se estima que la inversión impulsada por el sector público alcanzará los 576,660 millones de pesos.

Cabe señalar que el pasado uno de octubre el Gobierno Federal presentó una serie de acciones para promover el desarrollo de infraestructura de nuestro país: 1) Una nueva Ley de Asociaciones Público-Privadas; 2) Reformas a las leyes existentes para permitir realizar o adelantar obras de infraestructura; y 3) Acciones para incrementar la inversión en el sector. Así, estas reformas permitirán tener un marco legal adecuado que ponga a México en línea con las mejores prácticas internacionales y atraiga inversión privada para nuevos proyectos de infraestructura, reduciendo los costos de éstos en al menos 15% y los tiempos de ejecución en 30%.

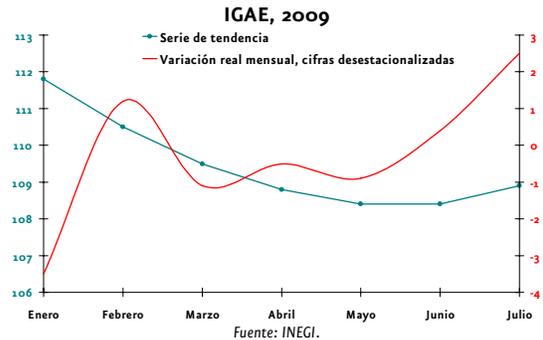
Con este novedoso esquema para promover el desarrollo de infraestructura en México, el Gobierno Federal avanza en su compromiso de llevar a cabo cambios estructurales que, junto con el Programa Económico 2010, amplíen las perspectivas de crecimiento económico en México de forma permanente.

Finanzas públicas. En agosto de 2009, el balance público registró un superávit de 43.7 mil millones de pesos (mmp). Con ello, el balance público acumuló un déficit de 100.2 mmp. Si se excluye la inversión de PEMEX en 2009, y se consideran los ingresos por las coberturas petroleras correspondientes al periodo de enero-agosto que se materializarán en noviembre según valoración a la fecha, el balance público a agosto de 2009 presentaría un superávit de 107.3 mmp, resultado congruente con la meta de equilibrio presupuestario para el año una vez descontada la inversión física de PEMEX y al incorporar el ajuste al gasto por 85 mmp. Por su parte, el balance primario reportó un superávit acumulado a agosto de 68.8 mmp.

Los ingresos presupuestarios durante enero-agosto de 2009 se ubicaron en 1,790 mmp, cifra inferior en 6.7% en términos reales a la registrada en el mismo lapso del año anterior. Si se incluye el valor a la fecha de las coberturas petroleras correspondientes al periodo, se observaría un descenso real de 3.3% en los ingresos presupuestarios. Por su parte, el gasto neto presupuestario durante el periodo referido se incrementó 6.1% anual en términos reales, al ubicarse en 1,897.5 mmp. (Ver comunicado completo [aquí](#))



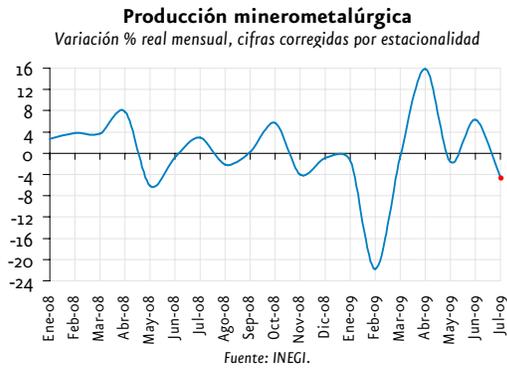
Actividad económica mensual. En julio de 2009, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) disminuyó 6.9% respecto al mismo mes de 2008. La reducción anual registrada en la actividad económica se debió al desempeño desfavorable de las actividades terciarias, secundarias y primarias, las cuales se redujeron 7.6%, 6.5% y 1.7%, en ese orden, en el mes en cuestión. De acuerdo con cifras corregidas por estacionalidad, el IGAE se incrementó 2.45% en julio de 2009 respecto al mes inmediato anterior. (Ver comunicado completo [aquí](#))



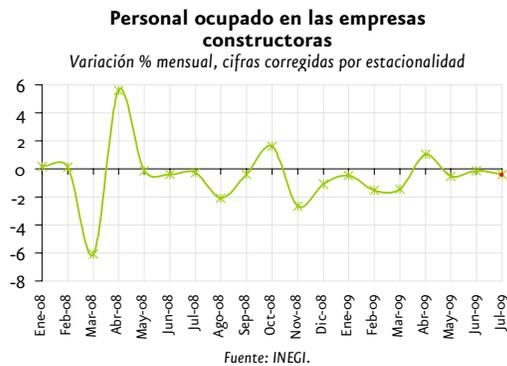
Empleo en la industria manufacturera. En julio de 2009, el personal ocupado y las horas-hombre trabajadas en la industria manufacturera de transformación se redujeron 10.7%, en relación a julio de 2008, mientras que las remuneraciones medias reales pagadas se incrementaron 1.4%, en el mismo periodo. De acuerdo con cifras corregidas por estacionalidad, el personal ocupado disminuyó 0.54%, en el séptimo mes, con relación al mes previo, mientras que las remuneraciones medias reales pagadas y las horas-hombre trabajadas aumentaron 1.52% y 0.62%, respectivamente, durante igual lapso. (Ver comunicado completo [aquí](#))



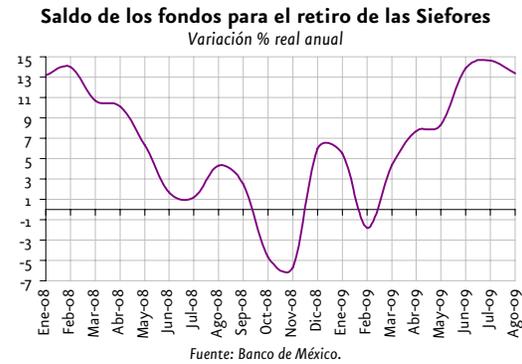
Producción Minerometalúrgica. En julio de 2009, la actividad minerometalúrgica (extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos y no metálicos) disminuyó 12.9% real con relación al mismo mes de 2008, debido al comportamiento a la baja del oro, cobre, coque, carbón no coquizable, fluorita, fierro, plata y zinc; mientras que la del yeso, azufre y plomo se incrementó en el mes que se reporta. Cifras corregidas por estacionalidad muestran que la producción minerometalúrgica disminuyó 4.48% en julio pasado respecto al mes inmediato anterior. (Ver comunicado completo [aquí](#))



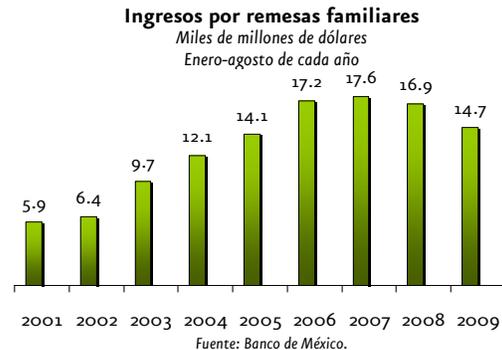
Empleo en el sector de la construcción. En julio de 2009, el personal ocupado en la industria de la construcción disminuyó 7.7%, respecto a julio de 2008, mientras que el valor de producción generado por este sector descendió 7.1% real en el mismo periodo. Con datos desestacionalizados, el personal ocupado descendió 0.41% en julio de 2009 comparado con junio de este año, mientras que el valor de producción disminuyó 1.11% real durante el lapso referido. (Ver comunicado completo [aquí](#))



Fondos para el retiro. A agosto de 2009 el saldo total del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) de los trabajadores fue de 1,858.4 mil millones de pesos (mmp), cifra 22% mayor en términos reales al saldo de agosto de 2008. Los fondos para vivienda (556.7 mmp) aumentaron 5.3% real anual en el octavo mes de este año, mientras que los fondos para el retiro (1,301.7 mmp) lo hicieron en +30.9% durante el mismo lapso, donde los fondos para el retiro de las SIEFORES se elevaron 13.4%. (Banxico)

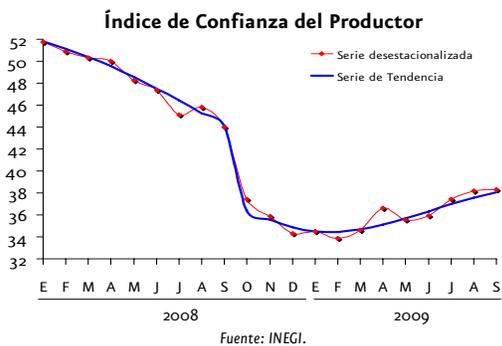


Remesas. Las remesas que los mexicanos residentes en el extranjero enviaron a México durante agosto de 2009 fueron de 1,780 millones de dólares (mdd), 2.9% menores al valor de las transferencias realizadas en el mes inmediato anterior y 15.1% inferiores al valor reportado en agosto de 2008. En lo que va de 2009 han ingresado a México por concepto de remesas familiares 14,693 mdd. El número de operaciones en agosto de 2009 fue de 5.73 millones, 6.2% menos a las operaciones reportadas en igual mes del año previo, con un monto promedio por operación de 311 dólares. (Banxico)

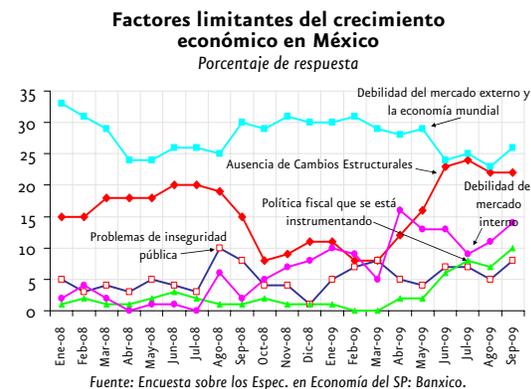


Indicadores de opinión del sector manufacturero. En septiembre de 2009, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT), que permite anticipar la posible trayectoria de la industria manufacturera, se incrementó 5.1 puntos con relación a septiembre de 2008 y 4.60 puntos respecto a agosto –con cifras desestacionalizadas-, al ubicarse en 51.2 puntos. En general, la percepción de los dirigentes empresariales sobre la situación que presenta su empresa respecto a la producción, utilización de planta y equipo, demanda nacional de sus productos, exportaciones y personal ocupado, mejoró con relación a la de hace un año.

Por otro lado, el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), se incrementó 2 puntos respecto a septiembre de 2008 y 1.85 con relación al mes anterior –de acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad–, al ubicarse en 50.7 puntos. Finalmente, el Indicador de Confianza del Productor (ICP), se redujo 5.7 puntos con relación a septiembre de 2008, pero aumentó 0.12 puntos respecto a agosto pasado, al ubicarse en 38.3 puntos. En general, la percepción de los directivos empresariales sobre el momento adecuado para invertir y la situación económica presente y futura del país, así como la situación económica presente de la empresa, empeoró respecto a la de hace un año. (Ver comunicado completo [aquí](#))



Expectativas del sector privado. La encuesta de septiembre 2009 sobre expectativas, que realiza el Banco de México, revela que los especialistas en economía del sector privado consideran que los principales factores que podrían limitar el ritmo de la actividad económica durante los próximos seis meses son: La debilidad de los mercados externos y de la economía mundial, la falta de avances en materia de reformas estructurales y la debilidad del mercado interno. (Ver comunicado completo [aquí](#))

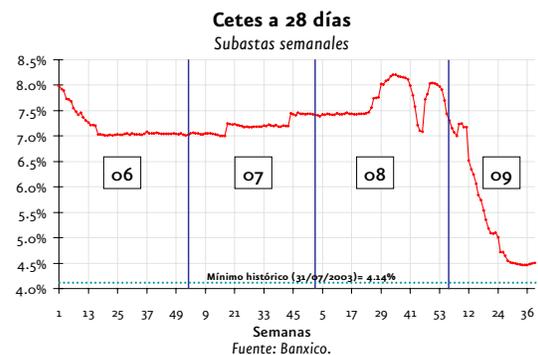


Reservas internacionales. El Banco de México informó que, al 25 de septiembre de 2009, las Re-

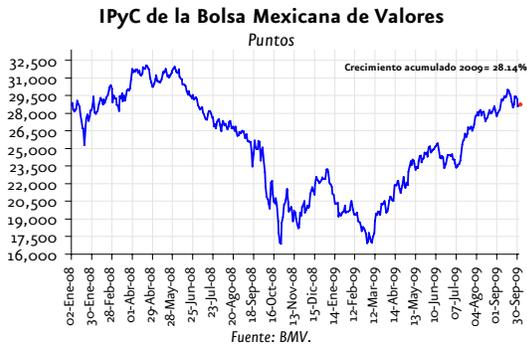
servas Internacionales sumaron 76,138 millones de dólares (mdd), cifra menor en 404 mdd al monto reportado una semana antes, y en 9,303 mdd al del cierre de 2008. (Ver comunicado completo [aquí](#))



Tasas de interés. En la subasta de valores gubernamentales del 29 de septiembre, la tasa de interés de los Cetes a 28 y 91 días, se incrementó 1 y 3 puntos base (pb), respectivamente, con relación a su subasta anterior, al ubicarse en 4.51% y 4.66%, en ese orden, mientras que la tasa de interés de los Cetes a 175 días disminuyó 1 pb, en el mismo periodo, al ubicarse en 4.96%. Por otra parte, el rédito de los Bonos a 3 años, así como de los Udibonos a 3 años se redujo 6 y 30 pb, respectivamente, en el mismo periodo, para ubicarse en 6.54% y 2.04%, en ese orden. (Ver comunicado completo [aquí](#))



Mercado de valores. El 2 de octubre, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPYC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubicó en las 28,678.66 unidades, registrando una disminución semanal de 0.28%. El IPYC reporta en lo que va del año una ganancia acumulada de 28.14% en pesos y de 29.60% en dólares. (BMV)

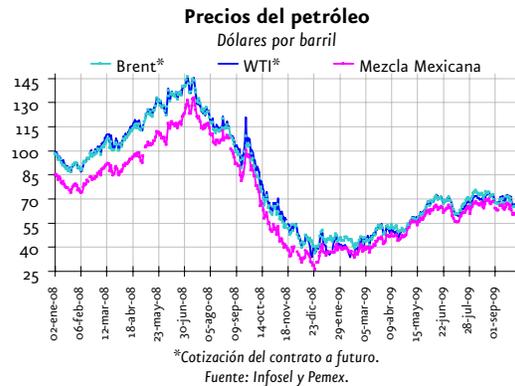


Tipo de cambio. Al cierre de la jornada del 2 de octubre, el tipo de cambio FIX se ubicó en 13.6773 pesos por dólar (ppd), reflejando un incremento de 15.30 centavos con relación al nivel registrado el pasado 25 de septiembre. En lo que va de 2009, el tipo de cambio registra un nivel promedio de 13.6439 ppp y una apreciación de 15.52 centavos. (Banco de México)



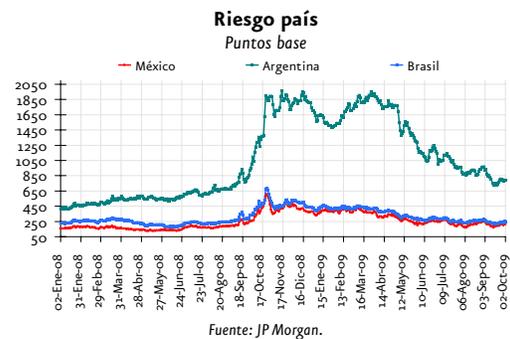
Petróleo. El 2 de octubre pasado, el precio de la mezcla mexicana de petróleo cerró en 63.25 dólares por barril (dpb), un incremento de 4.67% respecto a su cotización del pasado 25 de septiembre. Por otro lado, los contratos a futuro del West Texas Intermediate (WTI) y del Crudo Brent, para noviembre, terminaron en 69.95 dpb y 68.07 dpb, respectivamente, un incremento de 5.95% y 4.55%, en ese orden, con relación a su cotización del pasado 25 de septiembre. En lo que va de

2009, el precio del barril de petróleo mexicano de exportación registra una ganancia acumulada de 84.83% y un nivel promedio de 53.25 dpb. (Pemex e Infosel)



Riesgo país. Con base en cifras oportunas, el riesgo país de México, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan se ubicó el pasado 2 de octubre en 213 puntos base (pb), 1 pb por arriba del nivel presentado el 25 de septiembre.

Por su parte, el riesgo país de Argentina disminuyó 16 pb, durante la semana pasada, al finalizar en 791 pb, mientras que el riesgo país de Brasil se incrementó 6 pb, en el mismo periodo, al finalizar en 246 pb. (JP Morgan e Infosel)



Perspectivas

La inflación podría cerrar 4.29% este año. De acuerdo con la última encuesta sobre las expectativas en economía del sector privado, realizada por el Banco de México (Banxico), la inflación general anual podría cerrar 2009 en 4.29% y la subyacente en 4.44%. Para 2010 y 2011 los analistas encuestados pronostican una inflación general de 4.28% y 3.83%, respectivamente.

Por otra parte, estiman que el crecimiento real anual del PIB de México para el tercer y cuarto trimestres de 2009 podría ser de -6.8% y -3.7%, en ese orden, ubicando la tasa para todo este año en -7.2%. Asimismo, anticipan que en 2010 la actividad económica de nuestro país mostrará una mejora, por lo que el PIB podría reportar un avance de 2.8%. (Banxico)

El IGAE a julio es señal positiva: IXE. De acuerdo con los analistas de IXE, el dato del IGAE en julio fue mejor a lo esperado por el mercado. IXE señala que a tasa mensual el IGAE muestra una mejora significativa, ya que tuvo un incremento de 2.45% respecto a junio. Así, considera que la reciente disminución de 6.87% a tasa anual en el Índice Global de la Actividad Económica en julio representa una tendencia positiva, con lo cual se confirma que la contracción económica observó su peor momento en el segundo trimestre de 2009, factor que apunta a que en la segunda mitad de este año habrá una gradual recuperación; sin embargo el empleo no verá mejores cifras sino hasta mediados de 2010. (IXE)

México, capaz de evitar recorte en calificación: JPMorgan. El banco de inversión JP Morgan Chase informó que es “altamente probable que México sea capaz de evitar una disminución en su valuación crediticia” por parte de las agencias calificadoras. En un reporte emitido, JP Morgan reiteró que México se mantiene como su primera opción bursátil en América Latina, dada la recuperación económica en Estados Unidos y su positiva proyección fiscal. La firma expresó que considera que el Congreso mexicano aprobará una propuesta de reforma fiscal muy semejante a la propuesta hecha por el Poder Ejecutivo. (Infosel)

Luz al final del túnel, se estabiliza economía en México: Actinver. Los analistas de Actinver consideran que en México se comienza a ver indicios de estabilidad económica, dados los alentadores datos recientes en el PIB de Estados Unidos, cuya recuperación podría derivar en un ritmo de reactivación mayor a lo esperado para nuestro país. Actinver sostiene que comienzan a abrirse las oportunidades de inversión en los mercados, por lo que México tiene un gran margen de acción para consolidarse como un destino atractivo para los capitales extranjeros, toda vez que solucione los temas de fondo con reformas estructurales. Además, indica que los mercados globales han recuperado los niveles previos a la crisis financiera, derivado de la baja en tasas de interés y de los estímulos económicos, cuyos resultados contribuyen de manera gradual para salir de la crisis. (Infosel)

Fed prevé que el crecimiento de EU será lento por algún tiempo. Richard Fisher, presidente del Banco de la Reserva Federal (Fed) de Dallas, señaló que la recuperación económica de Estados Unidos (EU) probablemente será gradual y ocurrirá dentro de un contexto de estabilidad en los precios. En el futuro inmediato, los precios

probablemente se mantendrán bajos debido al exceso de capacidad en la economía, afirmó el funcionario. Agregó que el crecimiento económico probablemente permanecerá lento por algún tiempo. (Dow Jones Newswires)

Fed estima que podría aumentar tasas pese a desempleo. El presidente del Banco de la Reserva Federal de Richmond, Jeffrey Lacker, estimó que la Fed aumentará las tasas de interés cuando la recuperación económica se haya consolidado claramente, aunque la tasa de desempleo llegue a ubicarse cerca del 10%, ya que el panorama del crecimiento económico es más importante que las condiciones en el mercado laboral. (Dow Jones Newswires)

“Hay signos de recuperación”: Locke. El Secretario de Comercio de Estados Unidos, Gary Locke, señaló que hay signos de recuperación de la economía de su país, aunque preocupa todavía el alto nivel de desempleo. Indicó que están muy optimistas con todos los signos positivos de la economía, pero que la recuperación no sería rápida. Locke agregó que se han aplicado una serie de medidas destinadas a la recuperación del trabajo y que la competitividad sería una herramienta para ello, por lo que habría que enfocarse en el crecimiento de las pequeñas empresas, tanto en Estados Unidos como en Latinoamérica. El secretario de Comercio reiteró que Estados Unidos no propicia medidas proteccionistas para enfrentar la crisis económica y que, por el contrario, alienta relaciones igualitarias con Latinoamérica, en donde la administración estadounidense está interesada en promover el comercio y suscribir nuevos acuerdos comerciales. (Infosel)

La Fed hará su parte para asegurar que la inflación permanezca bajo control. El titular de la Reserva Federal, Ben Bernanke, señaló que el status del dólar como moneda de reserva global no está en riesgo en el corto plazo, aunque advirtió que esto podría cambiar si los déficits fiscales no son controlados. El funcionario coincidió con Robert Zoellic, presidente del Banco Mundial, en que “no existe un riesgo inmediato para el dólar, pero que tienen que poner la casa en orden, para no poner al dólar en peligro, donde el elemento más crítico es la estabilidad fiscal en el largo plazo. Bernanke afirmó que la Fed hará su parte para asegurar que la inflación permanezca bajo control. Indicó que confían en que puedan manejar sus políticas para apoyar la economía sin inducir inflación en el mediano plazo. (Infosel)

Evolución reciente de la economía mundial

Indicador	Variación % mensual/semanal*/anual**
Estados Unidos	
Confianza del Consumidor-The Conference Board (Sep)	↓ 1.4% a 53.1 (1985=100) ^{1/}
PIB (Final II Trim)	↓ 0.7% Trimestral en términos anualizados, luego de reportar un descenso de 6.4% en el primer trimestre.
Chicago-PMI (Manufactura) (Sep)	↓ 3.9 puntos a 46.1 puntos ^{2/}
Gasto en Construcción (Ago)	↑ 0.8%
Índice Manuf. del ISM (Sep)	↓ 0.3 pp a 52.6% ^{2/}
Ingreso Personal Disponible (Ago)	↓ 0.2%
Gasto Personal Disponible (Ago)	↑ 0.9%
Solicitudes de Seguros de Desempleo (al 26 Sep)	↑ 3.2% (+17 mil)* a 551 mil
Seguros de Desempleo (al 19 Sep)	↓ 1.1% (-70 mil)* a 6.09 millones
Pedidos de Empresas (Ago)	↓ 0.8%
Tasa de Desempleo (Sep)	↑ 0.1 pp a 9.8% de la PEA
España	
Ventas al Menudeo (Ago)	↓ 4.0%
Japón	
Ventas al Mayoreo (Ago)	↓ 27.9%**
Ventas al Menudeo (Ago)	↓ 1.8%**
Producción Industrial (Ago)	↑ 1.8%
Alemania	
Inflación (Sep)	↓ 0.4%; -0.3%**
Balance Fiscal (Ene-Jun)	↓ 50.3 mme anual a -57.2 mme
Ventas al Menudeo (Ago)	↓ 1.5%
Ventas al Mayoreo (Ago)	↑ 0.4%
Australia	
Indicadores Compuestos-The Conferece Board (Jul)	↑ 0.7% el Adelantado ↔ 0.0% el Coincidente ^{3/}
Zona del Euro	
Indicadores Compuestos-The Conferece Board (Jul)	↑ 1.8% el Adelantado ↓ 0.1% el Coincidente ^{3/}
Tasa de Desempleo (Ago)	↑ 0.1 pp; +2 pp** a 9.6% de la PEA
Precios al Productor Industrial (Ago)	↑ 0.4%; -7.5%**
Unión Europea	
Tasa de Desempleo (Ago)	↑ 0.1 pp; +2 pp** a 9.1% de la PEA
Precios al Productor Industrial (Ago)	↑ 0.2%; -7.1%**

De cifras corregidas por estacionalidad, si no se indica otra cosa (n/d: no desestacionalizado). **pb**: puntos base. **pp**: puntos porcentuales, donde 100 pb=1 pp o pb= 1/100 pp. **mme**: miles de millones de euros. **mmd**: miles de millones de dólares. ^{1/} El descenso de este indicador en septiembre se debe a que los encuestados evaluaron la situación económica actual menos favorable que la del mes anterior. ^{2/} Una cifra por encima de 50 indica una expansión en la actividad del correspondiente sector en ese país, mientras que un dato por debajo de esa lectura señala una contracción. El descenso del indicador PMI en septiembre señala un ligero retroceso de la actividad económica, algo que suele pasar luego de un periodo recesivo. ^{3/} Información reciente de los indicadores compuestos para la Zona del Euro indican que las condiciones económicas deberían continuar mejorando en el corto plazo, mientras que para Australia muestra el crecimiento económico de ese país se mantendrá débil en el corto plazo. Fuente: SHCP, con base en diversos comunicados.

Calendario económico (del 5 al 9 de octubre de 2009)

Lunes 05	Martes 06	Miércoles 07	Jueves 08	Viernes 09
Producción Manufacturera por Entidad Federativa (Jun) Distribución de Electricidad por Entidad Federativa (Jun)	Subasta 41 de Valores Gubernamentales Estado de Cuenta de Banxico al 2 Oct Confianza del Consumidor (Sep)	Resultados de la Subasta del IPAB Sistemas de Indicadores Compuestos: Coincidente y Adelantado (Jul)	Inflación (Sep)	Balanza Comercial (Rev. Ago)
Zona del Euro y Unión Europea: Ventas al Menudeo (Ago) España: Producción Industrial (Ago)		EU: Crédito al Consumidor (Ago) Zona del Euro y Unión Europea: PIB (II Trim)	EU: Sol. de Seguro de Desempleo (al 3 de Oct); Ventas al Mayoreo (Ago) Reino Unido: Decisión de Política Monetaria; Indicadores Compuestos de The Conference Board (Ago) Japón: Indicadores Compuestos de The Conference Board (Ago) Zona del Euro y Unión Europea: Decisión de Política Monetaria Francia: Balanza Comercial (Ago)	EU: Balanza Comercial (Ago) Alemania: Balanza Comercial (Ago); Inflación (Sep) Francia: Producción Industrial (Ago)

El presente documento puede ser consultado a través de la página web de la SHCP, en: <http://www.hacienda.gob.mx/SALAPRENSA/Paginas/InformaSemanalVocero.aspx>

La UCSV de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pone a su disposición para cualquier comentario o aclaración la siguiente dirección de correo electrónico: voceria@hacienda.gob.mx